

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0298/16**

VISTO:

Que el 19 de diciembre FM MANANTIAL (97.3) cumplió su décimo quinto aniversario en el aire; y

CONSIDERANDO:

Que es un medio de comunicación que surgió en 2001 en plena crisis del país, lo que habla de la voluntad y esperanza de triunfar de su iniciador.

Que en coincidencia con su cumpleaños, por entonces tenía apenas 16 años, Sergio Daniel Corral comenzó a darle forma a su gran “sueño de radio”.

Que de fundamental soporte de acompañamiento significó su querida abuela, Noemi “Yoyi” Biglieri, que le cedió las instalaciones hogareñas y luego otras, para que instalara la emisora.

Que otro colega aquí presente, pionero de las frecuencias moduladas en la ciudad, Daniel Guardia, fue quién le sugirió el nombre del medio.

Que distintos comunicadores pasaron por la emisora, dejando su sello y profesionalidad, tal el caso de Héctor Emilio Liebana.

Que resultó un acierto el cambio de instalaciones, ubicándose en pleno centro de la ciudad, contando con la predisposición del Sr. José Mazzei y familia.

Que en el presente existe un excelente grupo humano que en el día a día entregan lo mejor en pos de responder a la numerosa audiencia, como: Marina Alejandra Mangione, Daniel Islas, Federico Benavente, Martín Villaverde. Sin olvidar el permanente aporte y apoyo de gente como Alfredo Atala, Oscar Tumini, Dardo Fazzio, Leo García y Adalberto Suárez, entre otros.

Que este año se vivió una hermosa experiencia de integración entre la radio y la Escuela Especial 501, que permitió mediante las Prácticas Profesionalizantes incorporar al joven Gabriel Espinosa, que se sumó rápidamente al buen clima grupal, participando de los programas: POR ESAS COSAS DE LA VIDA, AZÚCAR, PIMIENTA Y SAL Y LA VOZ DE MI GENTE.

Que resulta un medio pluralista, integrador, de micrófonos abiertos para todos los sectores de la sociedad.

Que este Concejo Deliberante en su conjunto y cada bloque en particular siempre han tenido las puertas abiertas para explicitar libremente sus ideas y proyectos.

Que en la faz técnica Sergio Corral siempre estuvo dispuesto a colaborar con este Cuerpo en distintas tareas, incluidas las emisiones de las distintas sesiones, transmitidas en forma impecable.

Que merced a la gentileza de Carlos Pugliese y familia, propietario de FM LAS ADELAS (88.5), la frecuencia emite algunos de sus programas en Oriente, como una forma de acercamiento concreto.

Que en este reconocimiento esta la gratitud hacia éste y el invaluable aporte de todos los medios de comunicación del distrito y corresponsalías zonales.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º Expresar el reconocimiento del Honorable Concejo Deliberante a FM
===== MANANTIAL (97.3) en sus 15 años de vida, a su personal y colaboradores y
en especial al gestor de la iniciativa, el joven SERGIO DANIEL CORRAL, instándolos a
seguir por este positivo camino de buena comunicación.

ARTÍCULO 2º Remitir copia de la presente al vecino, destinatario de este reconocimiento.
=====

ARTÍCULO 3º Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.

SALA DE SESIONES, 22 de diciembre de 2016.-

Dr. José Javier Cortez
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE